PREINSCRIPCIÓN ÁREA DE MÚSICA. ALUMNADO DE NUEVO INGRESO

1 CALENDARIO PREVISTO PARA EL CURSO 2022/23

Trámite	**Periodo**
Entrega de la solicitud de preinscripción	A partir del 30 de mayo
Indicación de preferencia horarios (excepto instrumento)	Al tramitar la solicitud a partir del 30 de mayo
Asignación de horarios y publicación de lista de espera (excepto instrumento)	A partir del 27 de junio
Admisión en instrumento y publicación de listas de espera de instrumento	A partir de 18 de julio

La admisión de nuevo alumnado está condicionada a la disponibilidad de plazas vacantes. A partir del 27 de junio, progresivamente, se publicarán listados de admitidos por materias, cursos o especialidades. En todos los casos, desde la secretaría del centro avisarán por teléfono o e-mail a los solicitantes para formalizar la matriculación si obtienen plaza. Toda la información se publicará en Noticias del Área de Educación en www.ribarroja.es

1.1 Información adicional para la preinscripción.

Toda la tramitación será telemática siguiendo el procedimiento que a continuación se detalla:

1. Para formalizar la preinscripción se podrá enviar, desde las 09:00 horas del 30 de mayo el formulario de *Google Forms* al que podéis acceder aquí o pegando en el navegador la siguiente URL https://forms.gle/X8MNbWoED8FSKtod6
2. Una vez enviado el formulario recibiréis por correo una confirmación de vuestra solicitud con los datos introducidos (en caso de error, podéis volverla a enviar, solo se tendrá en cuenta la última recibida).
3. La preinscripción estará permanentemente abierta. Progresivamente, a partir de las fechas indicadas se irán publicando y asignando las plazas vacantes a cada solicitante, de acuerdo con las preferencias indicadas en el formulario y siguiendo el orden de recepción de solicitudes.

1.2 Matrícula.

Una vez publicados los listados con la asignación de horarios o avisados desde la secretaría del centro de forma telefónica, para **Confirmar oficialmente la matrícula se deberá enviar a** musicaydanza@ribarroja.es el formulario llamado *MD3 - Confirmación matrícula Escuela*

Municipal de Música y Danza, indicando en Asunto: Confirmación Escuela de música. El formulario deberá ir firmado electrónicamente o de forma manuscrita.

El formulario se puede descargar en oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania desde la pestaña de Trámites/Educación. Busca el formulario *MD3 - Confirmación matrícula Escuela Municipal de Música y Danza* y haz clic en **Información**.

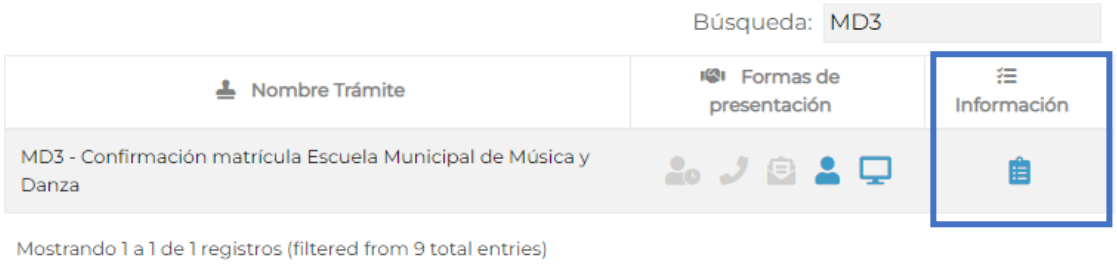

1.3 Otra información de interés.

- En el formulario de Confirmación, en el apartado asignatura indicad solo la clase colectiva y, si el caso, el instrumento (si os han confirmado el horario). Si la confirmación de instrumento se hace posteriormente lo añadirán al formulario en la secretaría.
- En el apartado de tasas debéis indicar:
  - ✓ Matrícula: 20 €
  - ✓ Mensualidad: 15 € (o 13,50 € si tiene familiares matriculados en el Conservatorio y/o Escuela, cuyo parentesco sea de primero o segundo grado, adoptivos o cónyuges y que pertenezcan a una misma unidad familiar).

    La tasa de instrumento será la que os indiquen desde secretaría al confirmar la existencia de plaza y el horario.
- Será necesario enviar el formulario de domiciliación bancaria llamado *GTR 05-Domiciliación de tributos* que se puede descargar en oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania en la sección Para Ciudadano. Se deberá remitir el original firmado por el interesado/a y sellado por la entidad bancaria. El sellado de la entidad puede sustituirse por la certificación de titularidad disponible en la banca on-line de algunas entidades.
- Toda la información se publicará en Noticias del área de Educación en www.ribarroja.es
- Para cualquier duda, enviad un e-mail a conservatorio@ribarroja.es o preguntad en secretaría por teléfono al 961653130.